

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDREY ALONSO GRISALES Cédula 00000000 (Padre) de SHARON DAYANA GRISALES MINA Registro de nacimiento 1111566332, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en AVENIDA 1 Norte # 7 N 41 Barrio Centenario para ser notificados del contenido del Auto 1023 proferido el día 03/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762688635

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/09/2021

Desfijar el: 09/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LINA MARCELA RUIZ CORTÉS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

